

Asistencia Socialización Ruta "Bienes que transforman" - SAE - ENTIDAD PÚBLICA

9 sept 2025

Conoce la nueva invitación pública establecida para ESALES. Por favor, complete el siguiente formulario para registrar su asistencia. Su participación es importante para nosotros. Asegúrese de ingresar sus datos correctamente antes de enviar el formulario. Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo pro-

Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA

VERSION 1.4

CODIGO FO-GDO-16

FECHA EDICION: 24/05/2012

Fecha: 09-09-25 Departamento: BOGOTÁ

Municipio/Localidad: BOGOTÁ

Lugar: Sala de Juntas

Área encargada: Pz. Decidido

Persona responsable: Daniel Cabaleta

Asunto: Selección Ruta Bienes de Tránsito SAE - Unidad Solidaria

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados

Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
José Alberto Martínez	10058254	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	313521401	Presidencia Municipal	[Firma]
Hugo Martínez N	101421336	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	313421363	Hugo Martínez N	[Firma]
Jorge Buitrago	19510236	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	310205303	Hugo Martínez N	[Firma]
Valentina Verdugo Buitrago	11264557	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	310440029	Hugo Martínez N	[Firma]
Samanta León	5230346	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	314211416	Hugo Martínez N	[Firma]
Marta Torres	24424513	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	314506600	Hugo Martínez N	[Firma]
Norbey Holme Leis	18222281	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	311816358	Hugo Martínez N	[Firma]
Yolanda Andrade	116758961	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	311774709	Hugo Martínez N	[Firma]
Myriam S. Díaz B	51671589	Unidad Solidaria	Gerente T	Unidad B	3134824963	Hugo Martínez N	[Firma]

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1206 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA

FECHA EDICION: 24/06/2024

012

Nota: Por favor diligencie este formulo con letra legible y en todos los campos solicitados

[illegible]

Hoja de _____